

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem
La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO VI.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, MÁRTEZ 22 DE ENERO DE 1884.

NÚMERO 1320.

LOS NUEVOS MINISTROS.

Al leer la lista de nombres que componen el nuevo Gabinete, amigos y enemigos han reconocido la significación y prestigio que les acompaña.

Podrán nuestros adversarios políticos rechazar la política conservadora y declarar la guerra á los que la representan desde el poder, pero ninguno puede en fuero de razón y en ley de cortesía, negar relevantes prendas á los personajes políticos á quienes ha confiado las diferentes carteras S. M. el Rey.

Y no es sólo esto lo que desde luego asienta sobre sólidas bases el Gobierno conservador y le concede la respetabilidad que dentro y fuera de España há menester un Ministerio para gozar de vida próspera y sana; influye también, y no poco, en la opinión pública, la consideración de que, mientras los partidos liberales han hecho patentes sus divisiones, rivalidades y desconciertos en todos y cada uno de sus actos políticos, el partido conservador, antes de haber transcurrido veinticuatro horas desde que fué llamado al poder, se ha presentado unido, compacto y enteramente acorde en la provisión de los destinos de todas categorías; no habiendo ocurrido un rozamiento ni una dificultad en asuntos de tan árdua naturaleza.

Y esto demuestra, entre otras cosas, sea dicho con fundado orgullo, así el número de personalidades reconocida-

mente aptas para desempeñar altos destinos que en el partido conservador existen, como la admirable y envidiada disciplina que lo sostiene.

De los nueve ministros, incluyendo el presidente del Consejo, seis lo han sido ya, tres lo son por vez primera.

De aquellos nada necesitamos decir. ¿A qué ponderar las cualidades de hombre de Estado, de letras, de ciencias y de artes que enaltecen al señor Cánovas del Castillo? Tiempo hace que en su país como en los ajenos se rinde tributo de justicia á su valer y se le considera como la entidad política de más significación que hay en España.

Del señor Romero Robledo nada tampoco hemos de añadir á lo que sus propios adversarios expresan á propósito de su sagacidad, de su conocimiento práctico y profundo de la cosa pública, de su actividad y viveza de ingenio, de su arte de ganar amigos, sin contar con los conocimientos de otra especie que en obras como el discurso inaugural de la Academia de Jurisprudencia, ha demostrado.

Conocidísimo cuanto reputado es también el señor Cos-Gayon por su pericia en asuntos rentísticos, su discernimiento, prudencia y excelente juicio, que en Hacienda ha evidenciado ya.

Las dotes de político y diplomático del señor Elduayen: las de escritor, orador y jurisperito del señor Silvela, honra del foro y la tribuna: las de marino bizarro y entendido del señor Antequera, no han menester tampoco de recuerdo y alabanza.

Recordaremos, sí, las que avaloran á los nuevos ministros señores marqués de Miravalles, conde de Tejada de Valdósera y don Alejandro Pidal y Mon.

Don Jenaro de Quesada y Matews, que estará en los sesenta años de su edad, es uno de los generales más antiguos, más respetables y más respetados del ejército español.

No hay en él hoja de servicios más limpia y brillante: de su valor ha dado repetidas y bizarras muestras en su carrera militar. Asistió á la guerra de Africa, ya como general, y se distinguió sobremanera en aquella campaña, que siguió hasta la batalla de Wad-Ras.

En la guerra carlista se distinguió igualmente sobremanera, habiendo sido jefe del estado mayor general con el Rey, cuando S. M. fué á la campaña, y habiéndose ganado el título y la grandeza de España con que se honra.

Escrupuloso guardador de la ordenanza; atento siempre á cuanto el servicio incumba; cuidadoso del soldado y de la disciplina como el que mas, añade á estas condiciones la inextinguible y laudabilísima de no haberse sublevado jamás.

Don Alejandro Pidal y Mon, ministro de Fomento, es oriundo en Asturias, é hijo del célebre primer Marqués de Pidal, fundador del partido moderado y ministro con el general Narvaez.

Estudió con aprovechamiento la carrera de leyes y con no menos lucimiento la de filosofía: se distinguió desde temprana edad como orador en la Academia de Jurisprudencia, fundó *La España Católica* y sostuvo en ella una

briosa campaña periodística; fué por vez primera á las Cortes (por el distrito de Villaviciosa, que aun representa) en el período revolucionario y de sus triunfos en ellas no hemos de hablar porque está reciente la memoria.

Desde hace algun tiempo es: á del todo indistinguible con el señor Cánovas y su política y puso cima á sus méritos en el discurso de entrada en la Academia Española, donde puso de relieve sus profundos conocimientos, lo sólido de su ciencia y la galanura de su estilo.

Don Manuel Aguirre de Tejada, conde de Tejada de Valdósera, ministro de Ultramar, nació en Ferrol.

Procede de una ilustre familia, siendo su hermano materno el señor marqués de San Saturnino.

Sus primeros servicios en la administración pública, á cuyo estudio ha consagrado su vida entera, los prestó en el antiguo Consejo Real, ganando una plaza por oposición, y llegando al puesto de mayor de la sección de Ultramar.

En Cuba prestó grandes servicios en cargos de importancia que desempeñó desde 1854: luego acreditó su competencia en asuntos administrativos, en las Cortes donde representó al Ferrol.

Se afilió á la unión liberal, siendo con el Gobierno del duque de Tetuan, director general de administración y fomento de Ultramar, y ponente de la junta de comisionados de las Antillas para la reforma de la legislación.

En el período político que abrió el alzamiento de 1868, el señor conde de

— 59 —

ducía á María y su doncella á las calles del centro, donde se encuentran las más elegantes tiendas de Madrid.

Después de efectuadas algunas compras, mandó el cochero las llevase á la calle de Carretas.

Llegado que fueron, se apearon y entraron en una magnífica joyería situada frente á la Central de Correos. Allí compró un aderezo, rico por las piedras preciosas que lo adornaban, cuya alhaja dedicaba como regalo á su íntima amiga, la confidente.

Al salir del establecimiento, pretestó como que se le olvidaba algo, y con la mayor naturalidad exhaló una de esas exclamaciones que demuestran hemos hallado la idea que buscamos, y registrando su bolsillo, sacó la carta, cuyo contenido tanta lucha le había costado, y por su propia mano la depositó en el buzón, diciendo á su doncella que era para un señor á quien tenía necesidad de hablar, para encargarle de cierto asunto.

Es tal el afán que sienten los enamorados por ver realizados sus deseos, que solo ellos se creen ser los mejores ejecutores de los planes que conciben para el buen resultado de

Necesitando respirar el aire libre, se levantó, y abriendo las puertas cristales que daban paso á un mirador, salió á él, y por largo rato estuvo contemplando el bello conjunto que á la vista ofrecía el pequeño jardín que rodeaba su *hotel*, aspirando la fresca brisa de la mañana embalsamada con el suave aroma de las flores.

Venciendo al fin el rubor que le causaba el paso que iba á dar, volvió María, á su habitación, impulsada por esa resolución extrema que dicta el amor, y que tan propia es en la mujer.

Tomó la pluma, y veloz cual el pensamiento, como si el contacto de aquel papel quemara su mano, trazó unas cuantas líneas, puso el sobre, contemplándole por largo rato, y leyendo una y otra vez aquel nombre, símbolo de su felicidad: después cerró la carta y la guardó en el buró.

Llamó á una de sus doncellas para que la ayudase en su tocado, y dió á otra la orden de estar preparada para salir á compras con ella.

Las diez serian próximamente, cuando una bonita berlina tirada por brioso alazan, con-

— 58 —

y la prometió que irían y así conocería á su novio.

Aquella misma noche supo María por su confidente, que la casualidad la ponía en vias de saber algo de lo que se había propuesto averiguar.

Las dos jóvenes trazaron el plan que mas conveniente creyeron, para sacar del amante de la morena todo el provecho posible en favor de los amorosos fines de María.

La confidente de la viuda, aprovechó la tarde del domingo, pues durante el paseo en compañía de la morena y su novio, con su gran ingenio y cortesía, procuró interesar al joven amante para que, con toda la prudencia debida y con el mayor sigilo posible, inquiriesera, por medio de su tío, quién fué aquel noble señor, que hacia unos cuatro años habia hecho la limosna de la dobla á una pobre, que en una terrible noche de aquel invierno se hallaba en la puerta del Ministerio de Hacienda.

Apoyada la súplica de la amiga por la simpática y graciosa morena, el novio de ésta, las prometió poner por su parte todo su vali-

— 55 —

Tejada se mostró fiel á la dinastía de Borbón; permaneciendo retirado de la política hasta el advenimiento al trono de S. M. al Rey Don Alfonso XII.

Individuo de la comisión llamada de los notables, tomó parte en la redacción de la Constitución de 1876.

En el primer Senado de la restauración tomó asiento por los votos de sus paisanos los coruñeses.

Después fué nombrado consejero de Estado y senador vitalicio.

Desde 1864 se halla en posesión de la llave de gentil hombre de S. M. con ejercicios, y desde 1875 lleva el título de conde de Tejada.

En el Senado se ha distinguido mucho en cuantas cuestiones se han suscitado sobre administración, siendo en esta materia una verdadera eminencia.

NOMBRAMIENTOS Y DIMISIONES.

Han quedado acordados los siguientes nombramientos de gobernadores de provincias:

Alava, Cuadrado; Alicante, Lopez Guijarro (don Rafael); Badajoz, Villalba (don Eleuterio); Barcelona, Herce (don Aquilino); Burgos, Crostar; Cádiz, De Grabel; Córdoba, Garcia Espinosa; Granada, Jaudenes; Guipúzcoa, Cassú (don Francisco); Huelva, Molano; Leon, Fernandez de Rodas; Lérida, Mazon; Logroño, Gonzales Solercio; Madrid, conde de Toreno; Málaga, Solier (don Salvador); Murcia, Alfaro (don Ramon); Navarra, Alcázar (don José); Orense, Bugallal (don Ramon); Oviedo, Casado (don Laureano); Pontevedra, Gonzales Besada; Salamanca, Sandoval; Santander, Ojeda (don Ismael); Sevogia, Santoyo (don Fernando); Sevilla, Leguina; Toledo, Miguel (don Lorenzo); Valencia, Botella (don José); Valladolid, Santa María (don Agustín); Vizcaya, Diaz (don A. Filiberto), y Zaragoza, Purrua (don José).

Han presentado sus dimisiones:

El subsecretario de Gobernación señor Garcia San Miguel el director de

Penales señor Mansi, el de Beneficencia señor Torres y el de Correos y Telégrafos señor Rey.

Indicábase al señor Sanchiz (don Joaquin), mariscal de campo, para la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

El señor Lassala se excusó por razones privadas de aceptar la presidencia del municipio, y parece que anoche mismo quedó hecho el nombramiento del señor marqués de Bogaraya para el cargo que se indica.

Se indica para la dirección general de Establecimientos penales, á don Gabriel Fernandez Cadórniga.

—Para la de Beneficencia á don Ezequiel Ordoñez.

—Y para la de Administración local á don José M. Corbalan.

Para el cargo de secretario del gobierno civil de Madrid, está indicado don Antonio Aranda, gobernador civil que ha sido de varias provincias.

Ha sido nombrado jefe del negociado del personal del ministerio de la Gobernación, el señor Soldevila.

LO SENTIMOS.

El ilustrado semanario que bajo el título de *Las Germanias* venia representando en esta vapital al partido federal pactista, se despide de sus lectores en su último número.

Lamentamos la desaparición de un colega tan apreciable, y lamentamos todavía mas la forma en que se retira, y el espíritu en que informa sus últimos escritos, que casi en su totalidad nos dedica.

Las Germanias al dirigirse á nosotros en la forma en que lo hace nos pone en un verdadero conflicto, porque no queremos, ni podemos, ni debemos argumentar con quien ya no ha de contestarnos, por lo tanto no nos detendremos á provocar una polémica que en

su testamento endosa *Las Germanias* á sus colegas en republicanismos.

Al despedirse, *Las Germanias* atribuye su determinación á la multitud de procedimientos á que el colega se vé sujeto.

No los hubiera provocado el colega con su violento y subversivo lenguaje, y no hubieran caído sobre él: no hubiera sembrado vientos, y no hubiera recogido tempestades.

Después de haber publicado artículos como el que tituló *En expectativa*, provocando de nuestra parte una enérgica protesta, nos acusa de falta de nobleza, de falta de lealtad.

Faltáramos á la nobleza, faltáramos á la lealtad, faltáramos á nuestros compromisos, faltáramos á nuestras convicciones, si hubiéramos dejado pasar sin correctivo, pero sin un correctivo enérgico, las irrespetuosas, las inconvenientes declaraciones de la prensa republicana, sus incesantes provocaciones á la revolucion.

Eso hubiera sido falta de nobleza; eso hubiera sido falta de lealtad, y como lealtad y nobleza nos sobran, no queremos recoger tampoco la polémica con que *La Union Democrática* nos provoca, porque no queremos que pueda un día acusarnos, como con poco ó ningun espíritu de compañerismo, lo hace ahora *Las Germanias*—siquiera sea veladamente—de haber contribuido á colocala al borde del abismo.

Nada mas tenemos que decir en este enojoso asunto.

SUETOS POLÍTICOS.

Ayer mañana se publicó el siguiente *Boletín extraordinario*:

«Gobierno civil de la provincia de Alicante.—El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en telegrama recibido á la 1 y 45 minutos de la madrugada, me dice lo siguiente:

«Aceptada por S. M. el Rey la dimisión del Ministerio que presidía el señor Posada Herrera, según ha comunicado á V. S. mi antecesor el señor Moret, recibió don Antonio Cánovas

del Castillo el encargo de formar el nuevo Ministerio, el cual ha quedado constituido en la forma siguiente: Preidencia, don Antonio Cánovas del Castillo; Estado, don José Elduayen; Gracia y Justicia, don Francisco Silvela; Guerra, don Genaro Quesada; Marina, don Juan Bautista Antequera; Hacienda, don Fernando Cos-Gayon; Gobernación; don Francisco Romero Robledo; Fomento, don Alejandro Pidal; Ultramar, don Manuel «Aguirre de Tejada.»

Lo que hago público por medio de este Boletín extraordinario, para conocimiento de todos los habitantes de esta provincia.

Alicante 21 de Enero de 1884.—El gobernador interino, Juan Manuel Flores.

Cortamos de *La Libertad*:

«Don Antonio Cánovas del Castillo, no há tenido que luchar, ni siquiera se ha visto precisado á presentar la batalla á sus adversarios. Estos son los que han luchado entre sí para vencerse y dejar el campo libre de la victoria á los conservadores.»

Parécenos que el diario izquierdista no há meditado suficientemente el alcance de sus palabras.

¿No vé que tanta censura puede haber en lo trascrito para los fusionistas como para los amigos del colega?

Dice *El Graduador*:

«Los peridoistas liberales estamos espuertos cada momento, á partir de hoy, á marchar camino de presidio á confundirnos con la escoria de la sociedad.»

Muchas consideraciones pudiéramos exponer en contra de la infundada creencia de *El Graduador*, pero nos limitaremos á recordar al colega compare los seis años de poder de los conservadores con los tres de los fusionistas y de los datos estadísticos deducirá clara y evidentemente cuál de ambos gobiernos se há ensañado mas con los escritores públicos y si durante la época del señor Sagasta no han sido sentenciados á presidio mayor número de periodistas que en los seis años del Gabinete conservador.

Además, cuanto diga el colega sobre este punto en los actuales momentos, há de resultar prematuro.

La Reforma Liberal respeta los acuerdos y las razones (no faltaba otra

miento para conseguir saber cuanto deseaban.

Pocos días iban trascurridos desde la tarde del domingo, cuando la amiga de Maria fué visitada por la alegre morena, quien la trajo la fausta nueva de que el sujeto en cuestión, se llamaba Abelardo N... de C... que era soltero y que continuaba en el Ministerio, desempeñando una plaza de oficial.

La esplicó tambien la facilidad con que se habia sabido cuanto la dejaba dicho, porque notado por los amigos del empleado la escena que pasó entre él y Maria, se vió obligado á manifestar á sus compañeros la acción que acababa de llevar á cabo; acción que algunos aplaudieron, y para otros fué motivo para esas torpes chanzonetas que son naturales en los que desconocen los nobles sentimientos de la hidalgia que impulsa la caridad.

Inmeditamente después de marcharse la morena, la amiga, acompañada de su madre, se dirigió á casa de Maria, á quien enteró de todo, causándola con tan agradable relato, la mayor alegría que hasta entonces habia tenido.

Avivado por tales noticias el amor de Maria

hacia aquel joven, se decidió á escribirle, al día siguiente, citándole para una entrevista.

La hermosa viuda pasó aquella noche sin poder conciliar el sueño: multitud de pensamientos, ora favorables, ora adversos, se agolpaban á su mente, y tan preocupada la tenia aquella pasión que apenas vió la luz del día, se levantó, resuelta á poner en práctica, lo que habia acordado con su amiga.

Mas de una hora llevaba ya Maria sentada junto á un elegante buró, con una pluma de oro en su diestra, apoyada su calenturienta cabeza sobre la otra mano, descansando su codo izquierdo sobre el rico mueble, y aun no habia trazado ni una letra siquiera en el perfumado papel que ante sí tenia.

El encendido carmin que coloreaba su simpático rostro, la turbación que se dejaba ver en sus espresivos y rasgados ojos, ese temblor imperceptible apenas, pero que se siente, al querer contener la acción de cualquiera idea que nos domina, todo, en fin, demostraba lo violenta que se encontraba, y el rubor que Maria sentia al llevar á la práctica aquel acto, del cual pendia su porvenir, la dicha que anhelaba, la felicidad con que habia soñado, la calma que reclamaba su amante corazón.

cuanto anhelan: de nadie se fian y por esto Maria, desde el momento que terminó aquella misiva, que tenia resuelto llevarla ella misma al correo.

Lo de las compras, fué un fútil pretesto que Maria buscó para conseguir su objeto sin llamar la atención de ninguno de su servidumbre, y por esto, tambien, dijo á su doncella lo del señor con quien tenia precisión de verse.

Inmediatamente regresó á su casa la bella viuda, y despojada del traje de calle, quedó á solas en su gabinete, dando rienda suelta á la febril agitación que la embargaba, y que hasta entonces habia contenido, por el acto llevado á cabo, y por la incertidumbre que sentia respecto al resultado que pudiera tener la declaración de amor; que esto era lo que aquella noche debia de hacer al señor de sus pensamientos.

Tranquilo estaba en su oficina el joven empleado, cuando un ordenanza, con esa sonrisa picaresca y característica en los de su clase dió á Abelardo un perfumado billete.

Lo abrió sin demora, y quedó sorprendido al verse citado por una dama á quien no conocia; leia y releia el contenido, miraba y remi-

cosa!) que el jefe del Estado habrá tenido en cuenta al llamar á regir los destinos del país á un partido que no tiene la opinion pública á su favor.

En cambio la tienen los *zurdos* y han caído de lo alto de sus poltronas ministeriales con aplauso de la opinion pública y del país.

Aplauso que se há repetido al tenerse noticia de la subida de los conservadores.

¿No le choca el contraste á *La Reforma*?

Quando los periódicos que alardean de serios y de sensatos, tratan los grandes acontecimientos políticos en tono de broma recurriendo á la chanzoneta y á la sátira más inoportuna y extemporánea, para ocultar el mal efecto que en sus hombres producen actos de la índole, importancia y trascendencia como el realizado el día 18; cuando esos periódicos hacen abstención completa de la dignidad que reclaman cuestiones de tanta monta, soluciones que son para tratadas con toda la seriedad y alteza de miras que reclaman los acontecimientos y aconsejan las circunstancias, cuando esto sucede, nosotros nos creemos relevados de contestar ciertos y determinados escritos, á cuyo número pertenece el artículo que publicó anteyer *El Constitucional Dinástico* bajo el epigrafe *Lo del día*.

No lo olvide el colega sagastino.

El Graduador há oído hablar de la desaparición *La Libertad* y de *La Reforma Liberal*.

En cuanto al primero, conforme con nuestras noticias.

La Reforma Liberal parece que continuará publicándose por ahora.

NOTICIAS LOCALES.

Habiendo sido aprobadas por el Rectorado de la Universidad de Valencia las ternas que en su día elevó la Dirección de este Instituto ha sido designado para formar parte del jurado para los exámenes de los alumnos de enseñanza libre nuestro querido compañero de redacción señor Figueroa, á quien felicitamos por la honrosa distinción que ha merecido.

A las cuatro de la tarde de anteayer, se dió sepultura en el cementerio de esta capital á dos niñas, de cinco y dos años, sobrinas de nuestro director, é hijas de don José Meliá y de doña María Maltes, á quienes enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Há fallecido la señora madre de nuestro particular amigo don Juan Baeza Bucolini, director que fué de *El Bello Sexo* y autor de los *Ensayos literarios* que venimos publicando en nuestro folletín.

Acompañámonle en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

Se há publicado el primer número de *El Boletín Tipográfico* que dirige el conocido escritor don José María Santelices.

Dévolvemos al colega el saludo que nos dirige.

Ayer, á la siete de la mañana salió para Murcia la compañía de zarzuela que actuaba en nuestro teatro Principal.

El público despidió con aplausos á los artistas, dispensando una verdadera y merecida ovación al barítono señor Navarro, que fué llamado al proscenio cuatro veces entre atronadores aplausos y bravos, al finalizar su romanza de salida en el primer acto de *La Tempestad*.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 Enero 1884.

Sr. Director de *EL ECO DE LA PROVINCIA*.

Mi querido amigo: Temeridad sería

la de asegurar desde el primer momento cuales son los mas inmediatos propósitos que en la práctica se proponen realizar el nuevo ministerio para el desenvolvimiento de la política de orden, de seriedad y de calma que constituye su programa.

Lo que sí puedo asegurar á V. por haberlo así oído de labios de algunos de los nuevos ministros, es que estos no se proponen legislar por decretos, como han venido haciendolo los izquierdistas á pesar de todo su cacareado respeto á la soberanía nacional.

Por de pronto, los consejeros responsables estudiarán las reformas introducidas por sus antecesores, y mantendrán todo aquello que consideren en armonía con los naturales y legítimos intereses del país.

La disolución de las ya suspendidas Cortes, y por lo tanto la convocatoria para las próximas elecciones generales se verificará hácia el mes de Abril con objeto de que las sesiones empiecen en tiempo hábil para que puedan ser discutidos los presupuestos.

El Ministro de la Guerra, se propone restablecer la anterior organización de la Secretaría de su departamento, y en cuanto á las demás reformas introducidas en él por el general Lopez Dominguez, se propone completarlas, modificando las que á su juicio, no ofrezcan grandes ventajas. Respecto á algunas de ellas, el general Quesada se propone con empeño realizar, entre otras la referente al aumento de haberes.

Atribúyese al marqués de Pidal el propósito de obligar á los señores Castelar, Salmerón y otros catedráticos, á que cumplan con el deber que su cargo les impone, de explicar sus respectivas cátedras en la Universidad Central. Ignoro el fundamento de la noticia.

En cuanto á los tratados de comercio, el señor Elduayen se propone obtener mayores ventajas del pendiente de negociación con Inglaterra.

En cuanto á las leyes complementarias, el gobierno tiene el propósito de respetarlas, hasta que reunidas las Cortes pueda introducir parlamentariamente las alteraciones convenientes.

Igual propósito abriga respecto á la ley de imprenta.

Tomó posesión de su cargo el nuevo Gobernador civil de Madrid. Los de provincias saldrán de un momento á otro para sus respectivos destinos.

La Bolsa firme, previéndose para la próxima liquidación serios disgustos por el empeño en hacer jugadas á la baja que hasta hace pocos días se venía notando.

Ultimada la combinación de Secretario de los gobiernos civiles.

Suyo, F.

UN ARTISTA ALICANTINO.

Los ruidosos y merecidos triunfos que tanto en los teatros de España como en los del Extrangero obtiene nuestro jóven paisano y ya célebre barítono Manuel Carbonell Villar, llenan de continuo las columnas de los periódicos artísticos y justo será traslademos á las nuestras lo que en *El nuevo Figaro*, correspondiente al 16 del actual encontramos acerca del reputado artista alicantino.

La gloriosa carrera de este reputado barítono—dice el colega citado—de cuyos triunfos nos hemos ya ocupado varias veces, acaba de tener una brillantísima confirmación con el éxito alcanzado últimamente en el Teatro de La Pergola de Florencia.

Cantante y actor de mérito no ha temido presentarse, casi sin ensayo, ante el público inteligente y severo de un teatro tan importante, y ese público ha hecho plena justicia á la extraordinaria inteligencia, á la voz y al arte del jóven barítono, aplaudiéndolo con gran entusiasmo en el papel de Renato en *Un ballo in Maschera*, al que Carbonell imprimió toda la expresión de su talento.

Este nuevo y legítimo triunfo, que nuestro compatriota anade á su ya laureado

nombre le colocan sin contestación entre los artistas privilegiados de nuestra época y le hacen digno de pisar las más acreditadas escenas líricas de Europa.

Hé aquí el juicio que ha merecido de la prensa florentina:

Corriere di Firenze.—Carbonell-Villar es un jóven barítono español que pisa la escena hace poco tiempo y que posee todos los requisitos para hacer una carrera brillantísima. Tiene hermosa voz, buena presencia, canta con alma y calor, está en escena como un gran actor y se conquistó los aplausos palmo á palmo; en la romanza del cuarto acto, que cantó magistralmente, obtuvo numerosos aclamaciones y nutridos aplausos ¡Bravo Carbonell! vuestro triunfo ha sido verdaderamente merecido.

Ferruccio.—Egregio artista es el barítono Manuel Carbonell-Villar, inteligente y concienzudo Renato, de buena figura, de medios vocales excelentes y buen actor; canta con muchísimo arte y fué muy aplaudido, especialmente en la romanza del cuarto acto.

Fieramosca.—La parte de Renato fué muy bien interpretada por el jóven y ya muy apreciado barítono el señor Carbonell-Villar, que posee voz robusta y entonadísima y una perfecta acción dramática. *Corriere Italiano*.—El barítono Carbonell-Villar es un jóven artista de hermosa voz, de buena presencia y que promete mucho.

Scaramuccia.—Carbonell-Villar en la parte de Renato demostró dotes privilegiadas y desempeñó con mucha inteligencia y conciencia el personaje del ultrajado marido.

Il Sistro.—Aplaudidísimo fué el barítono Carbonell-Villar que eu el papel de Renato se presentó al público como actor y cantante notabilísimo y la romanza que canto admirablemente, obtuvo entusiasta ovacion.

Reciba el distinguido artista nuestra sincera felicitacion, que hacemos extensiva á su apreciable familia.

UNO.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con al del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		ALZA.	BAJA.
	DEL 15.	DEL 16.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	60,25	61,35	105	»
Idem fin de mes.....	60,00	61,35	»	»
Idem fin del próximo.....	00,00	61,60	»	»
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	60,00	00,00	*	»
Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.....	00,00	00,00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	00,00	00,00	»	»
Deuda del personal.....	75,00	76,15	115	»
Billetes hipotecas, de Cuba.....	259,00	263,00	400	»
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba.....	000,00	00,00	»	»
Banco de España.	90,50	91,50	100	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00,00	00,00	»	»
Idem al 5 por 100.	94,00	95,75	175	»
Acciones del Banco de Castilla.....	00,00	00,00	»	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial..	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
Cambios.				
Londres, á 90 días fecha.....	47,35	47,35	»	»
París, á 8 días vista.....	4,93	4,94	1	»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Union, c. Bosch, de Palma con efectos.

Laud Remedios, p. Dominguez, de Torrevieja con sal.

DHSPACHADOS.

Vapor inglés Pereril, c. Stmy, para Castellon, con plomo.

Id. River, c. Kobs, para Valencia, con id.

Id. alemán Bahrenfebe, c. Rix, para Cartagena, con lastre.

Id. Duro, c. Vigil, para Bilbao, con efectos.

Laud jóven Perico, p. Mayor, para Almeria, con id.

Id. Remedios, p. Dominguez, para Gastellón, con sal.

SECCION LOCAL.

JARABE DE RABANO IODADO.

De un periódico de medicina muy generalizado extractamos las líneas siguientes:

«Facultativos y Profesores de nombredia, los Coindel, Brera, Biet, Lugol, etc; por la experiencia clínica han reconocido la eficacia del iodo y de sus compuestos. Pero ¿á que preparacion dar la preferencia?»

» Los Doctores Blache, Barthez, Legendre, Monod, Griboult, Cazenave, etc; Médicos de los Hospitales de Paris, han zanjado esta cuestion en favor del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Compañía; todos confiesan que este Jarabe tiene una gran superioridad sobre los demás jarabes iodados y le dan la preferencia. En efecto, una experiencia clínica de muchos años ha consignado su eficacia contra ciertas afecciones del pecho las *escrófulas*, el *linfatismo*, el *raquitismo*, la *palidez de color* y la *blandura de carnes* en los niños: contra ciertas enfermedades de la piel, esto es, en todas las afecciones dependientes de un vicio de la sangre.»

(Extracto del *Escalpo Médico* de Bélgica).

Solos deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

¡UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dán como de Grimault et compañía, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, nó como figuras, en que no lleva la firma Grimault y compañía que tampoco vá grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Ademas, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y compañía el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los limitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO - ESPAÑOL.—Gran función ara hoy.—La comedia en tres actos, *Las riendas del Gobierno*.
La pieza en un acto, *Les tres palomes*.

ÚLTIMA HORA.

Espérase indulto prensa. Marchan provincias gobernadores. Ministeriales anuncian política sinceramente liberal.
61-55.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA
San Francisco, 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.
VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

RAFAEL MINGOT,

Acaba de abrir al público un elegante taller de pintura en la calle de San Francisco número 79, donde ofrece al ilustrado público y á su numerosa clientela sus servicios en el ramo de pintor, decorador y de carruajes, así como en todo cuanto concierne al arte de la pintura.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Peterburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, há reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41. 2.ª Barcelona, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vevicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre. Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA FARMACIA DE MILLA.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, encontrará el público cuanto artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería. Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica La Rosario.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas. Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR 26.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desarrolla con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C^{ia}, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

GELATINA PECTORAL

BALSAMICA

infalible para combatir los más fuertes accesos de TÓS por rebelde y crónica que sea.

El buen éxito y la grata acogida que esta nueva medicación pectoral ha obtenido, apenas ha sido conocida del público, nos dispensan de todo elogio.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica debe su preciosa virtud curativa, á los principios mas escogidos de que se componen las tan afamadas *Pildoras de Cimoglosa*, cuya fórmula y composición se hallan al dominio de los señores Facultativos, que con frecuencia las prescriben á sus clientes enfermos de TÓS, cuando esta se resiste á toda otra medicación.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica es de un sabor gratísimo... de unas efectos inmediatos... de unos resultados satisfactorios... altamente beneficiosa á niños de corta edad... y de uso el más cómodo y el más sencillo: pues se toma pura, tal como se halla en los botes.

Precio 6 reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

ESPORTACION DE VINOS

DE ESPAÑA.

COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, CORRETAGE.

FERNANDO LA GARDE DE BERNE

Alicante.—Grao de Valencia.—Barcelona.

Agente general en España de las casas siguientes:

Albert Giran fils.—Nimes.
Emile Collière.—Cette.
L. Palloc et C.^e—Beziers.
L. Jarliér.—Port-Vendres.
Seyerin Avrils et fils.—Marseille.
T. Bertuzzi.—Toulon.
A. Jaboulet et C.^e—Cornas (Ardèche.)
Diot et Voindrot.—Chagny (Saône et Loire.)
Société des Docks et Entrepôts de Bourgogne.—Dijon.
Léon Lamblé.—St. Dié.
A. Ahoénd.—Reims.

Deblaise.—Chaumont.
Loison et C.^e—Orléans.
A. Riom.—Nantes.
V.^{ve} A. Seignette et E. Sabouresu.—La Rochelle.
J. Prom et C.^e—Bordeaux.
Danfou J.^{me} et C.^e—Bordeaux.
Cornibé Lapouyade et Plenaud.—Bordeaux.
G. Dyoux fils.—Bordeaux.
E. Noël.—Montauban
Ed. Guys et C.^e—Paris.
H. B. de Beer.—Amsterdan (Holanda.)
Ernest Dubois.—Londres (Inglaterra.)

AGENTE EN ALICANTE DE LA CASA GRUNWALD Y COMPAÑIA DE BRESLAU, BUDAPEST Y TRIESTE, PARA LA VENTA DE ESPÍRITU.

Pipería para venta y alquiler, nueva y usada. Cambio de pipería contra vinos.

Vinos de Burdeos, Cognac, vinos de Borgoña, vinos de Champagne, licores de diversas marcas y distintas clases.

ESPÍRITU DE DIVERSAS CLASES Y PRECIOS.

Anticipos de 60 á 90 por 100 sobre líquidos.

Informes de casas de Europa en 48 horas.

CAMBIO DE ESPÍRITU CONTRA VINOS.